


| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

| | |
|-------------------------|--|
| Ciudad y fecha: | Rionegro, Antioquia; 10 de febrero de 2026 |
| Dependencia Generadora: | GRUSE 55 |

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE FICHEROS PARA EL PERSONAL DEL CACOM-5.


3. INSTRUMENTO DE LA TVE:

| | |
|---------------------|---|
| Acuerdo Marco | |
| Grandes Superficies | X |
| Otro | |

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana - Comando Aéreo de Combate No.5, ubicado en Rionegro (Antioquia), en el marco de su misión ejerce y mantiene el dominio del espacio aéreo, así mismo conduce operaciones Aéreas para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional. La Fuerza Aeroespacial Colombiana es reconocida a nivel nacional e internacional por su desempeño en las operaciones militares que han sido decisivas en la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los fines del estado, dichas operaciones se encuentran orientadas bajo principios de legalidad y respeto de los derechos humanos lo que ha permitido fortalecer la legitimidad de la Fuerza en el cumplimiento de su misión.

El Comando Aéreo de Combate No. 5 presenta la necesidad de adquirir una impresora especializada para la elaboración de ficheros de identificación, la cual resulta fundamental para fortalecer los procesos de identificación, control de acceso y seguridad del personal militar, civil y

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

de los visitantes que ingresan a las instalaciones de la Unidad. La adquisición de este equipo permitirá optimizar y agilizar la expedición de carnets, garantizando estándares adecuados de calidad, durabilidad y seguridad, así como la correcta identificación del personal autorizado, contribuyendo de manera directa al alistamiento logístico y administrativo, al fortalecimiento de los controles internos y a la reducción de riesgos asociados a suplantación o accesos no autorizados.


La disponibilidad de una impresora destinada a la emisión de credenciales facilitará el mantenimiento actualizado de los registros de identificación, mejorando la trazabilidad del personal y el control en puntos sensibles de la instalación militar. De igual forma, permitirá atender de manera oportuna los requerimientos operativos derivados de rotaciones de personal, incorporaciones, comisiones y actividades interinstitucionales.

En este sentido, la implementación de este equipo tecnológico incrementa la eficiencia administrativa y operativa, permitiendo que el personal del CACOM 5 concentre sus esfuerzos en el cumplimiento de la misión institucional, dentro de un entorno seguro, organizado y acorde con las exigencias de seguridad propias de las operaciones aéreas y de defensa que desarrolla la Unidad.

La adquisición de una impresora para ficheros resulta necesaria para garantizar la continuidad del servicio de impresión de credenciales, teniendo en cuenta que el equipo actualmente en operación ha cumplido su vida útil tras un prolongado periodo de funcionamiento, situación que incrementa el riesgo de fallas, la indisponibilidad del servicio y la generación de mayores costos por mantenimiento correctivo.

El volumen anual de producción estimado es de aproximadamente 300 credenciales, el cual se incrementa en 200 unidades adicionales durante los años en que se realiza la Feria Aeronáutica, lo que exige contar con un equipo confiable, eficiente y con calidad de impresión constante. La correcta identificación del personal militar, civil y de los visitantes constituye un elemento fundamental para el control de accesos, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos, por lo cual resulta imprescindible disponer de credenciales legibles, uniformes y oportunamente emitidas.

En este contexto, la impresora propuesta se identifica como una de las opciones más económicas disponibles en el mercado, ofreciendo simultáneamente las prestaciones técnicas necesarias para atender las exigencias operativas y de seguridad, tales como resolución adecuada, velocidad acorde con la demanda, estabilidad en operación continua y confiabilidad en la emisión de identificaciones oficiales. Su adecuada relación costo-beneficio permite optimizar los recursos institucionales y garantizar el cumplimiento oportuno de las necesidades actuales y futuras del servicio, sin afectar los estándares de seguridad requeridos por la Unidad.

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

NOTA: En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | NECESIDAD REAL | NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA |
|--------------------------|----------------|--------------------------------|
| IMPRESORA PARA FICHEROS | 1 | 1 |

| CODIGO TVEC | DESCRIPCION DEL BIEN | CANT | UNIDAD MEDIDA |
|-------------|-------------------------|------|---------------|
| DAG076 | IMPRESORA PARA FICHEROS | 1 | UNIDAD |

5. CATALOGACIÓN OTAN

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:



SICAD | NMCRL

[SISTEMA DE CATALOGACIÓN DE LA DEFENSA]

☰
🏠

Búsqueda de NOC [ARTÍCULO: *IMPRESORA FICHERO*]

✕
📄
🗨️
+


Registros (0)

No se encontraron datos

| Descripción | Código NOC |
|-------------------------|------------|
| IMPRESORA PARA FICHEROS | No existe |

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

| ARTICULO | INFORMACION REQUERIDA NOC |
|-------------------------|--|
| IMPRESORA PARA FICHEROS | Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo. Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número |

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

| | |
|--|---|
| | de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo. |
|--|---|

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.


El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Se realiza la consulta del bien autorizado de acuerdo a CPA en la plataforma web TVEC la cual hace parte del Sistema Electrónico de Compra Pública, a fin de determinar la existencia del mismo, así como los precios registrados en cada uno de los catálogos para posterior análisis y determinación de adquisición para el cumplimiento de la necesidad de la Entidad.

De acuerdo a la ficha técnica evidenciada en la página de tienda virtual, el bien a adquirir por el CACOM 5 cumple con las características técnicas de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley 769 de 2002, Ley 1523 de 2012, Resolución 4272 de 2021 y Decreto Único 1072 de 2015.

**IMPRESORA PARA FICHEROS – IMPRESORA DE CARNET FARFO DTC1250e DUPLEX
RUBRO 02-01-01-004-005-02 / REC 10
DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE - (\$17.150.000,00)
CANTIDAD TOTAL 1 UNIDAD**

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

gsf01- IMPRESORA DE CARNET FARFO DTC1250e DUPLEX (Actualmente 0.0/5 estrellas: 0

clasificaciones)



IMPRESORA DE CARNET FARFO DTC1250e DUPLEX

17.150.000,00 COP

1,00

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por TECNOPROCESOS S.A.S mediante Coup: ▾

No. parte del proveedor DAG076

Nombre del fabricante FARGO

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 2.738.235,20

Valor Ninguno/a

Ipococonsumo

Valor IVA 2.738.235,20

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento.

8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Recursos Nación. Funcionamiento - Recurso 10, tal como se discrimina a continuación:

8.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


| | | | | | | |
|---|--|--|------------------------|-----------------------|------------------------------------|--|
|  | Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante | | Usuario Solicitante: | MHfalarcon | Flor Yolima Alarcon Sanchez | |
| | | | Unidad ó Subunidad: | 15-01-05-007 | FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5 | |
| | | | Ejecutora Solicitante: | | | |
| | | | Fecha y Hora Sistema: | 2026-02-02-1:59 p. m. | | |

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|-----------------|---|---|----------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos" | | | | | | | | | | |
| Numero: | 3226 | Fecha Registro: | 2026-01-14 | Unidad / Subunidad ejecutora: | 15-01-05-007 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5 | | | | | |
| Vigencia Presupuestal | Actual | Estado: | Generado | Tipo: | Gasto | Saldo x comprometer: | Uso Caja Menor | Ninguno | | |
| Valor Inicial: | 17.300.000,00 | Valor Total Operaciones: | | Valor Actual: | 17.150.000,00 | | 17.150.000,00 | Vr. Bloqueado | 0,00 | |
| SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | | | | AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | |
| Numero: | 3226 | Fecha Registro: | 2026-01-07 | Numero: | | Modalidad de contratacion: | | Tipo de contrato: | | |
| ITEM PARA AFECTACION DE GASTO | | | | | | | | | | |
| DEPENDENCIA | POSICION CATALOGO DE GASTO | FUENTE | RECURSOR ECURSO | SITUAC. | FECHA OPERACION | VALOR INICIAL | VALOR OPERACION | VALOR ACTUAL | SALDO X COMPROMETER | VALOR BLOQUEADO |
| 007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5 | A-02-01-01-004-006 MAGUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA | Nación | 10 | CSF | 2026-02-02 | 17.300.000,00 | -150.000,00 | | | |
| | | | | | Total: | 17.300.000,00 | -150.000,00 | 17.150.000,00 | 17.150.000,00 | 0,00 |
| Objeto: | ADQUISICION DE IMPRESORA DE FICHEROS PARA EL PERSONAL DEL CACOM-5 | | | | | | | | | |

ANGIE STEPHANY RAMIREZ BEJARANO

Firmado digitalmente por ANGIE STEPHANY RAMIREZ BEJARANO
Fecha: 2026.02.02 14:22:39 -05'00'

TE RAMIREZ BEJARANO ANGIE STEPHANY
JEFE SECCION PRESUPUESTO

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

8.2. CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



| | | | | |
|--|--------------------------------|---|---------------------|------------|
| Ordenador del gasto: Código objeto contractual: | CACOM 5 2026 - CACOM 500060 | ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE FICHEROS PARA EL PERSONAL DEL CACOM-5 | Vigencia: Fecha: | 30/01/2026 |
|--|--------------------------------|---|---------------------|------------|

| Código Recurso | Proyecto Inversión | Producto Inversión | Código desagregado | Uso presupuestal | Descripción Uso presupuestal | Descripción | Código UNCPSG | Modalidad contratación | Unidad medida | Cantidad | Valor unitario | Suma de Valor total línea |
|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---|-------------------------|---------------|--------------------------------------|---------------|----------|--|--|
| Vigencia: 2026 | | | | | | | | | | | | |
| R-10 | | | 02-01-01-004-005 | 02-01-01-004-005-02 | MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS | IMPRESORA PARA FICHEROS | 45101512 | MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES | Unidad | 1.00 | 17.150.000,00 | 17.150.000,00 |
| | | | | | | | | | | | Total 02-01-01-004-005 \$ 17.150.000,00 | |
| | | | | | | | | | | | | Total Vigencia \$ 17.150.000,00 |

Observaciones: REDUCCIÓN PRECIOS TIENDA VIRTUAL CPA (V2)

Total CPA: \$ 17.150.000,00

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

TE. HERRERA HERNANDEZ ELMER SEBASTIAN – Supervisor Principal
T1. DUQUE ALVAREZ JHON ANDERSON – Supervisor Suplente

9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

elmer.herrera@fac.mil.co – Supervisor Principal
jhon.duque@fac.mil.co – Supervisor Suplente

9.2. Teléfono De Los Supervisores:


TE. HERRERA HERNANDEZ ELMER SEBASTIAN – Supervisor Principal – 3232750730
T1. DUQUE ALVAREZ JHON ANDERSON – Supervisor Suplente – 3117980550

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Hasta el 10 de abril de 2026.

11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Comando Aéreo de Combate No. 5, Base Aeroespacial "BG. Arturo Lema Posada", ubicado en la vereda la bodega en el municipio de Rionegro - Antioquia.

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

Los bienes deberán ser entregados en su totalidad en las instalaciones del almacén misceláneos del Comando Aéreo de Combate No. 5, ubicado en la vereda la Bodega Base Área de Rionegro Antioquia, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “**ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION**”.

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:


Los bienes que se pretenden adquirir se encuentran gravados con el IVA del 19%, de tener tarifas diferentes el proveedor deberá discriminar las bases, porcentajes y retenciones.

Se deberán tener en cuenta los siguientes impuestos, gravámenes y retenciones.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SUJETAS AL CONTRATO

| IMPUESTO | % |
|--|--|
| Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid | El impuesto de estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0.4 % sobre el valor facturado antes de IVA, según artículo 3 y 4 de la ordenanza No 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia, si es entidad pública este impuesto no aplica. Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos. |
| Estampilla Pro- Institución Universitaria Digital de Antioquia | De acuerdo a la Ley 2226 de 30 de junio de 2022. La tarifa no podrá exceder el 2% del valor del hecho sujeto a gravamen. |
| IVA | De acuerdo a la tarifa asignada al servicio y/o bien y a la calidad de contribuyente |
| Rete IVA | De acuerdo a la calidad del contribuyente |
| Rete fuente bienes | De acuerdo a la calidad del contribuyente |
| ICA | De acuerdo a la territorialidad 0,8 % |

Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato estén y entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos.

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |

13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

14. FORMA DE PAGO

El MINISTERIO pagará al contratista el valor del contrato en un solo pago, tal como se indica a continuación:

| PAC | VALOR | PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCION |
|--|-----------------|-------------------------------------|
| De acuerdo a facturación y disponibilidad presupuestal, conforme a lo establecido en el numeral IX de la Guía para la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda virtual del Estado Colombiano; y en Literal G, numeral X de los términos y condiciones del uso de la TVEC. | \$17.150.000,00 | Hasta el 10 de abril de 2026 |

15. NÚMERO DE MATERIAL SAP:

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | No. Material SAP |
|-------------|-----------------------------|-------------------------|
| 01 | IMPRESORA PARA FICHEROS | 1225520 |

ANEXOS:


Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA –2026 – CACOM 500060.
2. CDP – 3226
3. Concepto Presupuestal
4. Certificación de almacenista donde certifica existencia de elementos en el almacén misceláneos.

FIRMAS,



CR. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BOTERO
Ordenador del Gasto – Delegado Contractual

| | | | |
|--|---|--------------------|------------------------|
|  | FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-031 |
| | FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO | Versión N°: | 05 |
| | | Vigencia: | 12-12-2024 |



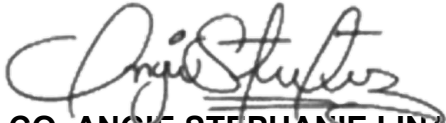
TC. MANUEL RICARDO RIAÑO PULIDO
Gerente de Proyecto



ST. RODRÍGUEZ AVILA JUAN CAMILO
Estructurador Económico



TZ. DUEÑAS VEGA EMMANUEL
Estructurador Técnico



CO. ANGIE STEPHANIE LINARES SÁNCHEZ
Vo. Bo. Especialista Jurídico Contractual
Contratista Área Jurídica DECOP CACOM - 5